



COMUNICACIÓN 194/2024

EXCMO. SR. CONSEJERO
CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACÍA ESPAÑOLA

Madrid, 25 de octubre de 2024

Querido consejero y amigo:

Tras la firma de convenio firmado el pasado 16 de mayo con la entidad Red.es para el fomento de la difusión de los Derechos Digitales y las buenas prácticas entre personas expertas y las partes interesadas con el máximo impacto posible, nos complace informaros sobre la próxima celebración del **Curso de derechos digitales de las personas mayores**, una formación **gratuita para abogados y abogadas** dirigida a conocer, favorecer y mejorarla el ejercicio de la defensa de nuestros mayores en el ámbito específico de sus derechos digitales.

El curso que hemos diseñado esta plateado como **una jornada de 6 horas**, que se dividirán en 4 sesiones y que se realizará **de forma presencial y online, en un día con horario de 10.00 de la mañana a 18.00 horas**. Hemos diseñado un curso muy práctico, y hemos contado con ponentes muy especializados en las distintas materias que vamos a entrar a conocer los distintos aspectos que conforman los derechos digitales que afectan a las personas mayores.

Te ruego que traslades la carta que te adjuntamos, entre tus compañeros y compañeras, con el objetivo de que se dé la máxima difusión y podamos llegar al todos los profesionales de la abogacía que les pueda interesar.

Un abrazo

Oscar Fernandez León
Presidente de la comisión de
Formación

Filomena Peláez Solís
Presidenta GT de Personas con Discapacidad

Estimados/as compañeros/as,

En el marco de la excelencia en la formación a letrados que este Consejo General esta impulsando, el pasado 16 de mayo se firmo un convenio de colaboración con Red.es, la Entidad Pública Empresarial, adscrita al Ministerio de Transformación Dígita con el objetivo de para avanzar en la implementación de los derechos digitales.

Dentro de los compromisos adquiridos con la firma del citado convenio, este Consejo se ha comprometido, entre otras acciones a organizar actividades para conseguir la máxima difusión de los Derechos Digitales y las buenas prácticas en el ámbito específico entre personas expertas y las partes interesadas con el máximo impacto posible.

Por todo lo que antecede, nos complace informaros sobre la próxima celebración del **Curso de derechos digitales de las personas mayores**, una formación **gratuita para abogados y abogadas** dirigida a conocer, favorecer y mejorarla el ejercicio de la defensa de nuestros mayores en el ámbito específico de sus derechos digitales.

La jornada que conforma este curso, abarcan materias como el derecho al honor y a la protección de sus datos, el acceso a la administración de justicia y la protección jurídica de estos derechos tan específicos. La Jornada se celebrará **el próximo día 7 de noviembre en el Salón de Actos del Consejo General de la Abogacía española y de forma online, de 10.00 a 18.00. se adjunta el programa.**

Dado que contamos con plazas limitadas, te animamos a apuntarte **cuanto antes** mediante la inscripción previa, a través del siguiente enlace:

<https://abgcia.me/derechosdigitalesmayores1>

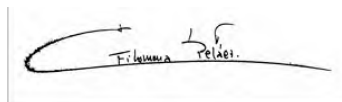
Si tienes interés en recibir más información o tienes dudas que quieres resolver, puedes ponerte en contacto con nuestro equipo a través del correo electrónico secretaria@formacionabogacia.es

Esperando que esta formación sea de tu interés, recibe un cordial saludo.



Oscar Fernandez León

Presidente de la comisión de
Formación



Filomena Peláez Solís

Presidenta GT de Personas con Discapacidad



CURSO DERECHOS DIGITALES DE LAS PERSONAS MAYORES

7 NOVIEMBRE 2024 | GRATUITO | MODALIDAD PRESENCIAL / ONLINE



COLABORAN
CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACÍA ESPAÑOLA, ENATIC, ESY5 ISSM Forum, ICMEDIA, CORPME

PROGRAMA

10.00-10.30 h.

Acto de inauguración.

10.30-12.00 h.

Introducción a los derechos digitales, especial mención a los derechos digitales de las personas mayores.

Fabiola Meco Tébar, profesora Permanente Laboral de Derecho Civil en la Facultad de Derecho de la Universitat de València y profesora colaboradora de Derecho Civil de la Universitat Oberta de Catalunya.

12.00-13.30 h.

Derecho a la protección de datos, al honor y a la intimidad de las personas mayores.

Miguel Recio, abogado CMS Albiñana & Suárez de Lezo.

15.00-16.30 h.

Los derechos digitales de las personas mayores en sus relaciones con la Justicia.

Natalia Rosset García, abogada.

16.30-18.00 h.

La protección jurídica de los derechos digitales de las personas mayores.

Joaquín Delgado, magistrado de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional.